

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	402262					
Denominación (español)	Comunicación y documentación científica en Ciencias de la Salud.					
Denominación (inglés)	Scientific Comr Sciences	municatio	n and Doo	umentation in	Health	
Titulaciones	Máster Univers Salud	itario en I	nvestigaci	ón en Ciencias	s de la	
Centro	Centro Universitario de Mérida Centro Universitario de Plasencia Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud					
Módulo	Metodología de	la Invest	igación er	Ciencias de la	a Salud	
Materia						
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1	
	Profeso	orado				
Nombre		Despacho		Correo	-е	
Jesús María Lavado	garcía		3 GIEMO NTO	jmlavado@u	ınex.es	
Juan D. Pedrera Zar	Pasillo 3 GIEMO jpedrera@ur		nex.es			
Área de conocimiento	Enfermería					
Departamento	Enfermería					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Jesús Mª Lavado García					

Competencias / Resultados de aprendizaje

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CC03. Describir las distintas etapas del proceso de investigación en todas sus fases, desde la elaboración de un proyecto, hasta la publicación, en Ciencias de la Salud.

CC04. Identificar el sesgo de género en los resultados de investigación analizados para tenerlos en cuenta desde el diseño de su investigación y evitar reproducirlos.

CC05. Comparar las características y aplicaciones los principales métodos de investigación cuantitativa/cualitativa en Ciencias de la Salud.

CC06. Describir la estructura formal de la memoria de un proyecto de investigación según diferentes convocatorias nacionales e internacionales que financian la investigación en salud.

COMPETENCIAS:

1

Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones Director del Centro Universitario de Plasencia			1/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- C01. Elaborar un proyecto de investigación (cuantitativa/cualitativa), que contenga la estructura formal requerida (cuantitativa/cualitativa), en Ciencias de la Salud.
- C02. Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres, a la no discriminación y garantizando la libertad sexual.
- C03. Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, en el diseño, planificación y ejecución de proyectos y retos grupales.
- C04.Manifestar actitudes y comportamientos éticos, respetuosos con los códigos deontológicos y la integridad intelectual en las diferentes actividades realizadas.
- C05. Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones e investigaciones en su ámbito disciplinar con la finalidad de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- C06. Evaluar de forma crítica el impacto de la investigación (cuantitativa/cualitativa), para diseñar acciones y estrategias que enriquezcan y favorezcan el bienestar social e individual en las Ciencias de la Salud.
- C07. Aplicar las estrategias de redacción y comunicación escrita de resultados de investigación para la presentación de un informe de investigación o artículo publicable en una revista del ámbito de las Ciencias de la Salud.
- C08. Analizar las principales convocatorias de investigación en salud y sus requisitos para la presentación de proyectos competitivos de alcance nacional e internacional.
- C09. Analizar de forma crítica casos y supuestos de investigación en entornos reales para la identificación de riesgos y beneficios con el objetivo de proponer las mejores prácticas viables y según la legalidad vigente.

HABILIDADES O DESTREZAS:

- HD01. Utilizar recursos (documentales, informáticos, audiovisuales, etc.) para realizar estudios de investigación (cuantitativa/cualitativa), en el contexto de las Ciencias de la Salud.
- HD02. Analizar de forma crítica la literatura científica publicada en las Ciencias de la Salud.
- HD03. Aplicar los principios de buena gestión de los datos (principios FAIR) y de la documentación científica de un proyecto de investigación, basándose en los principios de investigación e innovación responsable, integridad científica y transparencia, de acuerdo con las mejores prácticas y cumpliendo con los criterios éticos y de rigor.
- HD04. Utilizar de forma rigurosa y eficiente las distintas bases de datos y gestores de la bibliografía para la realización de revisiones bibliografícas en Ciencias de la Salud.
- HD05. Desarrollar trabajos científicos, desde la pregunta/hipótesis de investigación hasta la publicación de sus resultados.
- HD06. Aplicar la estructura y lenguaje académicos y científicos necesarios para la comunicación y divulgación oral y escrita de resultados de investigación en distintos foros.
- HD07. Interpretar el resultado estadístico de datos cuantitativos para la formulación de conclusiones y verificación / refutación de hipótesis.
- HD11. Identificar sus puntos fuertes y débiles en la comunicación de datos científicos, en la exposición de los resultados del análisis de datos y su interpretación.

Código Seguro De Verificación Estado Fecha y hora Q3algzVcKyE6/MVGidro8g== Firmado Por 10/10/2025 11:26:00 Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia Firmado Director del Centro Universitario de Plasencia 2/8 Observaciones Página Url De Verificación https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g== Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)





HD12. Desarrollar habilidad para la redacción y presentación de proyectos de investigación en salud en convocatorias competitivas nacionales e internacionales

Contenidos

Esta asignatura dotará al estudiantado de habilidades sobre los procesos de comunicación científica; fuentes de información. Búsqueda de referencias documentales y de documentos. Manejo de herramientas TIC (Mendeley, Refworks). Indicadores de producción y calidad científica. Comunicación oral y escrita. Preparación de artículos, presentaciones, posters. Escritura y ponencias en lenguaje científico. Sistemas de publicación científica. Difusión y cultura científica.

Ética y deontología de la investigación. Método científico. Epistemología de la investigación. Planificación de la investigación.

Preparación de CV de investigador. Redes de investigadores (ResearchGate, Scopus, Orcid, etc.).

Temario

Tema 1: Introducción a los procesos de comunicación científica

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Literatura científica original.
- 1.2. Las revistas científicas.
- 1.3. Estructuras de los artículos científicos.
- 1.4. Procesos de evaluación y publicación.

Tema 2: Fuentes de información y documentación en ciencias sociosanitarias Contenidos del tema 2:

- 2.1. Fuentes de información y documentación en ciencias sociosanitarias.
- 2.2. Búsquedas de información: operadores boleanos, de proximidad y truncamiento.
- 2.3. Recursos de información en ciencias sociosanitarias
- 2.3.1 Bases de datos
- 2.3.1.1 Medline (PubMed).
- 2.3.1.2 Bases de datos en español.
- 2.3.1.3 Otras bases de datos.
- 2.4. Portales Sanitarios.

Tema 3: Comunicación científica en conferencias y congresos.

Contenidos del tema 3:

- 3.1. La estructura de la comunicación científica: Abstract y Conferencia.
- 3.2. Introducción al inglés científico.
- 3.3. Vocabulario académico (abreviaturas, latinismos, sufijos y prefijos, etc.).
- 3.4. Aspectos relevantes de la gramática inglesa.
- 3.5. Estrategias para la pronunciación inglesa. Principales dificultades de la pronunciación para hispanohablantes.

Tema 4: Herramientas informáticas aplicables en los sistemas de comunicación y documentación científica.

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Indicadores de producción y calidad científica.
- 4.2. Herramientas informáticas aplicables en el proceso de comunicación científica.
- 4.3. Herramientas informáticas aplicables en el proceso de información y documentación científica.

3

Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones	Observaciones Director del Centro Universitario de Plasencia				
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Sesiones prácticas.

Búsquedas bibliográficas. Gestores de Referencias Bibliográficas. Manejo de Bases de Datos. Estrategias de comunicación en lengua inglesa. Presentación de resultados de investigación. Herramientas informáticas. Preparación de CV de investigador. Redes de investigadores (ResearchGate, Scopus, Orcid, etc.).

Actividades formativas

		Actividades Presenciales (AP)			Actividades Virtuales (AV)							
TEMA	TOTAL	GG	СН	L	0	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
1	60						6	4	6	4	2	38
2	30						3	2	3	2	1	19
3	30						3	2	3	2	1	19
4	28						2	1	3	2	1	19
Evaluación	2						1	1				
Totales	150						15	10	15	10	5	95
% Vir		% Virt	ualidad									

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

- 1. Clases Expositivas Síncronas / Asíncronas
- 2. Aula Inversas
- 3. Aprendizaje basado en problemas
- 4. Aprendizaje basado en proyectos
- 5. Sesiones prácticas Síncronas / Asíncronas
- 6. Tutorías de orientación y seguimiento



Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones Director del Centro Universitario de Plasencia			4/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Sistemas de evaluación

MODALIDAD A

Prueba de evaluación de conocimientos (examen online) (35%)

- La prueba podrá adoptar distintas modalidades, en función de los objetivos de aprendizaje y de la convocatoria. Podrá incluir preguntas de tipo test con una única respuesta correcta, preguntas de opción múltiple, ejercicios de completar enunciados, casos prácticos breves, resolución de problemas, así como preguntas de desarrollo con límite de extensión. También se contemplan las pruebas orales.
- El examen podrá consistir en una única tipología de ejercicio o en una combinación de diferentes formatos en la misma convocatoria.

Actividad recuperable en convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua (60%)

- Se llevará a cabo mediante trabajos, actividades aplicadas y cuestionarios periódicos, que podrán realizarse de manera individual o grupal.
- Se valorará tanto la calidad de los contenidos como la capacidad crítica, la coherencia argumentativa y la adecuada presentación formal.

Al menos el 50% de las actividades de evaluación continua tendrán carácter de recuperables en convocatoria extraordinaria

Asistencia (5%)

 Asistencia, seguimiento, participación y aprovechamiento de las clases, prácticas u otras actividades. Actividad no recuperable.

La calificación final se obtendrá de la suma de la evaluación continua (60%); asistencia y participación (5%) y de la prueba de evaluación de conocimientos (35%), siendo necesario superar, con al menos un aprobado (5 o más) los apartados de evaluación continua y la prueba de certificación.

MODALIDAD B (GLOBAL)

Como indica la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020), los alumnos que así lo deseen podrán escoger una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante el periodo establecido. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el espacio virtual de cada asignatura. Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, el plazo será durante el primer cuarto del periodo de impartición de

Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones	Prvaciones Director del Centro Universitario de Plasencia		5/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





las mismas. Cuando un estudiante no realice esta solicitud, se entenderá que opta por la modalidad A.

Los alumnos que así lo deseen podrán escoger una prueba final global, objetiva, que incluirá las pruebas necesarias para la evaluación de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura y que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la misma. La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura y se compondrá de dos partes.

• Examen de certificación (70%): que incluirá todo el temario impartido en clases teóricas síncronas y asíncronas, clases teórico-prácticas y trabajos realizados en el conjunto global de la asignatura.

Tendrá las mismas características expuestas en la anterior modalidad (Modalidad A).

• Examen práctico de demostración (30%): que incluirá la demostración de técnicas y procedimientos correspondientes a los contenidos prácticos de la asignatura.

La nota final de la asignatura será la media de las unidades incluidas en ella, siempre y cuando en ninguna de dichas unidades la nota sea inferior a 5. Se obtendrá de la suma de cada una de las pruebas a superar, siendo condición aprobar cada una de las partes por separado, **una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura**.

La fecha del examen/prueba de certificación y examen práctico se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de la página web institucional y en los lugares habituales establecidos para ello.

En ambas modalidades de evaluación, se aplicará el sistema de calificaciones vigente, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Para la calificación de "No presentado" se considerará lo establecido en el artículo 10.2 de Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020.

Normas de integridad académica

Tanto en la evaluación de conocimientos como en la evaluación continua, se aplicarán estrictas medidas de control para garantizar la autenticidad del trabajo realizado. Queda expresamente prohibido el uso de herramientas de

6

Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





inteligencia artificial para la generación de respuestas, así como cualquier forma de plagio, copia o colaboración no autorizada.

- La detección del uso de inteligencia artificial en la elaboración de respuestas, trabajos o exámenes supondrá la calificación automática de cero en la actividad afectada, el suspenso directo de la asignatura y la notificación inmediata a la autoridad académica competente.
- Estas medidas serán aplicadas sin excepción y con carácter definitivo.

Resultados de aprendizaje

Los indicados en el apartado anterior "Competencias/Resultados de Aprendizaje"

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Castelló M (coord.). Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Ed. GRAO, 2023.
- Greenhalgh T. Cómo leer un artículo científico. 5^a ed. Elsevier. 2015
- Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 3ª ed. Washington DC;
 Organización Panamericana de la Salud, 2005.
- Faus F, Santainés E. Búsquedas bibliográficas en bases de datos. Elsevier España, 2013.

Bibliografía Complementaria:

- Benos DJ, Fabres J, Farmer J, et al. Ethics and Scientific Publication. Advances in Physiology Education. 2005;29(2):59-74. doi:10.1152/advan.00056.2004.
- Horner J, Minifie FD. Research Ethics III: Publication Practices and Authorship, Conflicts of Interest, and Research Misconduct. Journal of Speech, Language, and Hearing Research: JSLHR. 2011;54(1):S346-62. doi:10.1044/1092-4388(2010/09-0263).
- Gasparyan AY, Yessirkepov M, Voronov AA, et al. Preserving the Integrity of Citations and References by All Stakeholders of Science Communication. Journal of Korean Medical Science. 2015;30(11):1545-52. doi:10.3346/jkms.2015.30.11.1545.
- Snyder Sulmasy L, Burnett JR, Carney JK, DeCamp M. Ethics and Academic Discourse, Scientific Integrity, Uncertainty, and Disinformation in Medicine: An American College of Physicians Position Paper. Annals of Internal Medicine. 2024;177(9):1244-1250. doi:10.7326/M24-0648.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos en línea

Recursos bibliográficos de la Universidad de Extremadura: http://biblioteca.unex.es/

- https://biblioteca.unex.es/investigacion/publicar.html
- https://biblioteca.unex.es/investigacion/encontrar-y-gestionar-informacion.html

/

Código Seguro De Verificación	Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00			
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/8			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					





https://biblioguias.unex.es/investigar/investigadores

Biblioteca Cochrane Plus (https://www.cochranelibrary.com/

PubMed (https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/)

Scielo (https://scielo.org/)

Guía CONSORT (Consolidated Standards of Reporting Trials): estándares internacionales para reportar ensayos clínicos.

Guía STROBE (Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology): recomendaciones para estudios observacionales.

Guía COREQ (Consolidated Criteria for Reporting Qualitative Research): criterios para informes de investigación cualitativa.

Mendeley / **Zotero**: gestores bibliográficos gratuitos para organizar referencias y citas.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2025 11:26:00		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia		8/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Q3algzVcKyE6/MVGidro8g==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).				

